

MENDOZA, 30 NOV 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 38127/2023, en las que la Dirección de la carrera de posgrado "Maestría en Energía", propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo Final de Maestría del alumno Jacinto Tomás GÓMEZ LOYOLA;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Ordenanza N° 49/2003-CS y con el objeto de que dicho profesional defienda el Trabajo Final de Maestría presentada, a efectos de obtener el grado de "Magíster en Energía".

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, en la que otorga "Mérito Equivalente" por su trayectoria y antecedentes al Ing. Dante Guillermo BRAGONI.

Lo informado por la Dirección General de Posgrado y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrados.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión el día 21 de noviembre de 2023.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el Trabajo Final de Maestría "Biogás – Energía del Secano Mendocino", presentado por el Sr. Jacinto Tomás GÓMEZ LOYOLA (DNI N° 14.169.714), para obtener su título de "Magíster en Energía", cuyo Director de Trabajo Final es el Dr. Ing. Jorge Eduardo NÚÑEZ MC LEOD y Codirectora la Dra. Ing. Selva Soledad RIVERA:

Titulares

- . Mgtr. Ing. Arturo Elías PEHEMIEL (Externo)
- . Dr. Ing. Pedro Alejandro BAZIUCK
- . Mgtr. Lic. Sebastián SEVERINO

Suplentes

- . Mgtr. Facundo DIAZ ARAUJO
- . Ing. Dante Guillermo BRAGONI

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 338/2023

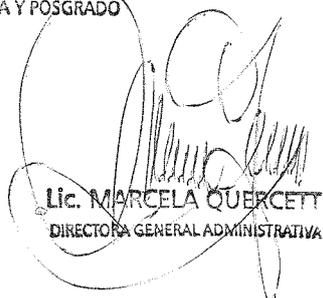




Dr. Ing. RAÚL OSCAR CURADELLI
SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO



Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA



Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA